EL POPULAR

ORGANO LOCAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Defensor de las Sociedades Obreras y de los intereses generales del distrito

AÑO IV - NÚM. 70 | GANDIA, Sábado 31 de Mayo de 1930 | Precio 10 céntimos

Conferencia de Largo Caballero en la Casa del Pueblo, de Madrid

Deberes de los trabajadores organizados, en los momentos actuales

El viernes 23 del actual se celebró en la Casa del Pueblo, de Madrid, organizada por el Sindicato de las Artes Blancas, una conferencia que explicó nuestro camarada Francisco Largo Caballero, con el tema «Deberes de los trabajadores organizados, en los momentos actuales».

Las ideas expuestas por Caballero tienen el mayor interés, sobre todo en las circunstancias políticas en que se halla nuestro país. Estamos seguros de que darán lugar a detenidas meditaciones y a discusiones encontradas, pero eso mismo dice la importancia que tienen. Seguros estamos de que, el problema que en la conferencia se plantea será tratado ampliamente en nuestra prensa como lo será igualmente por la de la acera de enfrente, pues es un asunto que si empieza a preocuparnos a los socialistas, no preocupa menos a nuestros adversarios, aunque naturalmente, por muy distintos motivos.

Por todo ello, EL POPULAR, que vive las realidades presentes, dando al asunto toda la importancia que tiene, reproduce en sus columnas la extensa reseña que, de la disertación de Caballero, publicó «El Socialista», y encarece a sus numerosos lectores, especialmente los trabajadores, la lean con toda atención y mediten acerca de ella. Los momentos que se acercan así lo requieren.

EL DISCURSO

Seguramente — dijo Caballero — todos vosotros habéis leído en la prensa de hace unos días las declaraciones que el presidente del Consejo de ministros hizo al corresponsal de un periódico norteamericano. Decía en ellas que en España había libertad para exponer ideas, de palabra o por escrito, y para el ejercicio de los derechos de reunión y asociación. Quiero creer que semejantes manifestaciones no se hicieron sólo para engañar a los públicos de América del Norte, y que algo, aunque sea poco, habrá de cierto en las palabras del presidente. Desde luego yo no vengo a injuriar a nadie ni traigo propósitos de escándalo. Vengo simplemente a exponer una idea mía sobre la trayectoria que debe seguir la clase obrera, atendiendo, sobre todo, a un porvenir inmediato. Idea, naturalmente, que vosotros podéis aceptar o rechazar. Yo no os pido sino que la meditéis antes de juzgarla definitivamente. Después, vuestro fallo será el que resuelva si debe ser tomada o no en consideración.

Renovación necesaria

Yo no he aceptado nunca como buena la teoría de que la clase obrera deba seguir una trayectoria siempre igual, ajustada a los procedimientos de los primeros tiempos de la organización; por ejemplo, a los procedimientos que parecían buenos en 1888, cuando se constituyó la Unión General de Trabajadores. Creo, por el contrario, que las organizaciones obreras han de amoldarse a las circunstancias en todo aquello que signifique progreso. Es natural que al constituirse la U. G. T. sus genitores tuvieran un interés especial en que sus componentes realizaran una labor exclusivamente económica. Se comprende fácilmente. El Socialismo tiene dos programas: uno mínimo y otro máximo, o, dicho en otros términos, uno económico y otro político. Un partido político no puede luchar en el terreno de la economía con las mismas armas que una organización sindical, en cuya esfera propia entran de lleno la huelga, las reclamaciones de aumento de salario o disminución de jornada y la promulgación de una legislación social. Al comienzo del movimiento obrero, como decía antes, es natural que todas las ambiciones se encerraran en ese círculo. Las preocupaciones económicas inmediatas lo eran todo para la clase obrera. Pero luego se operó una profunda transformación. España se hallaba dominada políticamente por dos partidos que turnaban pacíficamente en el Poder. Frente a ellos había una oposición republicana que contaba con las simpatías de muchos obreros. Otra parte del proletariado nacional era anarquista. Bien sabéis que el desarrollo de la política desde aquella época ha sido un caos que trajo la disgregación como consecuencia. La masa obrera, decepcionada, se separó del partido republicano. ¿Adónde fueron a parar aquellos desengañados? Unos se adscribieron al Socialismo, otros se recluyeron en el terreno de la indiferencia. Consecuencia de todo ello fué que el apoliticismo se vigorizase, y consecuencia del apoliticismo fué que, después de promulgada la ley de Asociaciones, no hubiera en España libertad de asociación, ni de prensa, ni de pensamiento. No podemos ni debemos olvidar nunca las persecuciones que se realizaban, sobre todo en algunas regiones; como Andalucía, por ejemplo, bajo el mando del general La Barrera. Hechos como aquéllos, que avergonzaban a todo hombre de sensibilidad, quedaban en el silencio porque la prensa tampoco podía protestar. Y lo cierto es que entre el silencio obligado de unos y la complicidad de otros, la clase obrera, antes del golpe de Estado, era ya perseguida ferozmente. El apoliticismo seguía aconsejándose a los trabajadores, no solamente por los anarquistas, cuyo apoliticismo era equivocado, pero sincero, sino por elementos que, en el alejamiento de la clase obrera del Parlamento, veían la mejor garantía para ejercer impunemente su caciquismo. Así llegamos al año 1923, y nos encontramos con una dictadura militar.

Francisco Largo Caballero

Una ojeada al panorama político

La dictadura, como he dicho otras veces, no hizo más que extender el atropello a las demás clases sociales. Si antes eran solamente los obreros los que sufrían la persecución oficial, después lo fueron los militares, los magistrados, los profesores, los periodistas. Nadie pudo eludir el latigazo dictatorial. Y es natural que la protesta se hiciera unánime, porque en todas las cabezas había vendas. Terminada la dictadura, ¿cuál es el cuadro político de nuestro país? De un lado, un partido político presidido—y con eso está dicho todo—por Bugallal; de otro, el bloque constitucionalista; de otro, unas cuantas fracciones republicanas trabajando por formar otro bloque republicano. No creo que nadie espere del partido conservador soluciones políticas de ninguna clase.

El bloque constitucionalista, por su parte, da tal impresión de amalgama y de confusión que no puede inspirar confianza. En la prensa se están indicando ya soluciones que tienden a que perviva y se afirme lo que el país cree que debe desaparecer para siempre. Tenemos luego los grupos republicanos, entre cuyos componentes hay algunos que han dado su adhesión al bloque constitucionalista. ¿Podemos abrigar esperanzas en relación con todo esto? Yo creo que no. Y ante ese caos, ¿qué debe hacer la clase obrera? ¿Esperar, tal vez, al Mesías que realice el milagro? ¿Pero es que la clase obrera no tiene conciencia de su deber para actuar por sí misma, directamente, en la política del país? Yo creo que sí, y, por consecuencia, que debe hacerlo. Sería un error gravísimo esperar a la expectativa de los acontecimientos sin poner de nuestra parte el esfuerzo que el instante requiere. Yo pienso que debemos trazarnos claramente nuestro camino y seguirlo sin vacilaciones. Si en nuestro camino encontramos quien coincida con nosotros en el anhelo de salvar a España de la ruina, tanto mejor. Eso quiere decir que son mayores las probabilidades de triunfar.

Una ojeada al panorama obrero

Si miramos al panorama obrero de nuestro país, nos encontramos con que existen estos cuatro grupos: la Unión General de Trabajadores; luego, los obreros católicos; luego, los que se llaman libres; después, la Confederación Nacional del Trabajo. Los católicos han declarado ya que están siempre al lado del Gobierno; los libres se declaran apolíticos, pero respetan al poder constituído. La Confederación Nacional del Trabajo ha publicado un manifiesto diciendo que es imprescindible intervenir en la vida pública; pero a renglón seguido afirma que no intervendrá electoralmente, sino desde la calle y apoyando al grupo constitucionalista. Si algún afiliado vota en las urnas será con un criterio puramente individual. Con todo respeto, con todo cariño para quienes la sustentan, debo confesar sinceramente que no comprendo esta actitud.

¿Qué quiere decir todo eso? ¿Acaso que la Confederación apoyará a los que pretenden una simple reforma de la Constitución? ¿Acaso a los que propugnan unas Cortes constituyentes? En cualquier caso resulta incomprensible lo de hacer política desde la calle y no hacerla, en cambio, directamente. De igual modo que pedimos a los demás que se definan, estamos nosotros obligados a definirnos. Cuando lleguen las luchas políticas, que llegarán en nuestro país, los trabajadores, lo quieran o no, tendrán que actuar políticamente. Sería vergonzoso que entonces, después de hablar tanto contra la dictadura no supiéramos cumplir con nuestro deber de ciudadanos, deber que hemos de llevar hasta el fin. ¿Y cómo realizar esta labor? ¿Creéis que individualmente, sin un lazo de unión, sin conexión colectiva, puede llevarse a cabo? No basta con decir que el individuo puede hacer uso de su derecho. Lo que importa es que el esfuerzo de la clase obrera resulte eficaz. Ahora se habla mucho de la conveniencia de una unión entre las izquierdas. Quiere decir eso, camaradas, que el Partido Socialista y los obreros organizados deben unirse a los republicanos. Hay quien habla también de otros elementos que combatieron a la dictadura. Recogiendo todos esas iniciativas, yo os digo que la unión debe empezar por los mismos trabajadores. Cuando se nos habla de unirnos para fines concretos a fuerzas burguesas que coinciden con nosotros en aspiraciones inmediatas, ¿no es natural, no es perfectamente lógico que la clase obrera se una antes?

La Unión General y el Partido Socialista

Yo creo firmemente que debe irse a esa unión. Pienso que el momento histórico exige que la U. G. T. y el Partido Socialista hagan alianza. No una simple alianza basada en simpatías y afinidades, que ya existen hoy, sino una alianza fundada en compromisos y con programa propio. Ya sé yo que esta idea suscitará dudas y encontrará inconvenientes. No creo que todos la acepten como verdad absoluta. Pero ¿cuáles pueden ser los motivos de oposición? Yo voy a tratar de reseñarlos ligeramente. Se dirá, por ejemplo, que en la Unión General de Trabajadores hay obreros que son republicanos. Está bien; pero ¿acaso no estamos hablando de una unión con los republicanos, precisamente? Lo que yo no creo que haya en la U. G. T. es defensores de la monarquía. Habrá, sí, comunistas; pero ¿no es el comunista un partido político y por ende, interesado directamente en el asunto que estamos tratando?

M.E.C.D. 2017

Habrá también apolíticos; pero eso, ¿qué importa? No se trata de imponer mis opiniones, sino de descutirlas. Los Congresos serán quienes a su hora resuelvan. Yo no hago ahora más que razonar una opinión que tiene antecedente. Por de pronto, fijaos en que la U. G. T. y el Partido Socialista coinciden en la defensa de la República. Prácticamente lo hizo ver la U. G. T. cuando en el año 1917 declaró una huelga de carácter republicano. Posteriormente, la U. G. T. ha firmado con el Partido Socialista manifiestos de igual sentico. Se trata pues, de una coincidencia vieja. ¿Es que por ello ha de perder la U. G. T. su carácter económico? No; no es eso tampoco. Es, sencillamente, que no hay otro camino a seguir. Sería doloroso que los hechos nos sorprendieran fluctuando en la incertidumbre. Antes de ahora se recomendó a los afiliados de la U. G. T. que votasen candidaturas socialistas, sin que el hecho entrañase sorpresa para nadie. Y entonces no había razones especiales como las que hoy existen. Yo no sé si en lo sucesivo seguirá rigiendo el Estatuto municipal. Si continúa, las organizaciones obreras tendrán que llevar representantes a los Municipios. Y si la ley nos obliga a ello, ¿que escrúpulos puede haber para que hagamos con el Partido Socialista lo que, de todos modos, hemos de hacer aisladamente por precepto legal?

Los problemas agrarios

Pero es que hay todavía razones mucho más poderosas. La organización obrera no vive solamente de las ciudades, sino de los pueblos. Y en los pueblos, los problemas son fundamentalmente políticos, porque la lucha no es una lucha por el aumento de salarios, sino una lucha contra el caciquismo. Yo he sido candidato por distritos agrarios y sé bien lo que puede la influencia del caciquismo, que hace de los hombres meros instrumentos de los cuales se sirve para ejercer su dominación. La preocupacion esencial de nuestros campesinos ha de ser la de llevar concejales a los Municipios. ¿Cómo queréis que lo hagan? ¿Sin un plan uniforme, sin una orientación, aisladamente?

Hay dos puntos de coincidencia, por lo menos, entre la U. G. T. y el Partido Socialista. El primero es el deseo de una República; el segundo es el anhelo de una legislación social que no puede conseguirse sin actuar políticamente. Todos estamos empeñados, por ejemplo, en que se legisle el seguro sobre el paro forzoso. ¿Creéis que eso pueda lograrse en una lucha directa contra el patrono? Es evidente que no. Eso se logrará llevando al Parlamento diputados que puedan imponerlo. Y volvamos ahora al problema agrario, que es el problema capital de España. A los trabajadores del campo se les niega toda protección legal porque el caciquismo impide que la legislación alcance a los campesinos. Se ha constituido ahora la Federación Nacional de Agricultores. Pues bien, aunque ésta adoptase el acuerdo de no luchar políticamente, las Secciones, parcialmente, lo harían. Y es lógico que lo hagan, por las razones que apuntábamos antes. Hay que llevar la legislación al campo. Hay que llevarla, no sólo por los campesinos, sino por nosotros, que a todos nos interesa por igual. Mientras la población campesina no alcance un nivel de vida relativamente holgado, serán mayores y más frecuentes las crisis industriales, que en la mayoria de las veces no son crisis de producción, sino de consumo. Y pensando, además, en la competencia que hacen a los trabajadores de la ciudad los obreros del campo, que se ven obligados a emigrar de la tierra porque en ella no encuentran medios para vivir. Sólo una buena política social puede remediar todas esas calamidades.

Estamos en el momento decisivo

Quisiera disipar la inquietud que habian sembrado mis palabras en algunos espíritus, recelando, quizá, que, de ser admitidas, la U. G. T. perdería su personalidad. Cálmense esos temores. Ni eso puede ocurrir ni yo pretendoque ocurra. Para dar mayor fuerza a mis palabras recordaré que, cuando en un Congreso alguien propuso que la U. G. T. siguiera siempre las normas del Partido Socialista, yo me opuse rotundamente, porque he sido y soy un defensor acérrimo de la independencia de la U. G. T.

Pero esa independencia es perfectamente compatible con mis manifestaciones anteriores. La U. G. T. tiene su cometido propio, del cual no puede prescindir en ningún instante. Hoy, por ejemplo, es una tendencia mundial, cada vez más acentuada, la creación de organismos técnicos. A esos organismos no podrán ir representantes de carácter político. Ya veis, pues, que hago las distinciones necesarias y que no trato de hipotecar la independencia de la U. G. T. Lo que digo es que si hasta hoy la U. G. T. pudo limitar su actuación a preocupaciones estrictamente económicas, en lo sucesivo tendrá que hacer suyas otras preocupaciones políticas. Imagino que a muchos les parecerá atrevida, por prematura, esta opinión mia. Pero, si no es ahora, ¿cuándo será oportuno plantearla? Todos estamos de acuerdo en que el deber primordial que tenemos delante es que lo ocurrido no vuelva a suceder. Pensad si eso puede evitarse siendo indiferentes a las luchas políticas. Y si no lo somos, ¿qué objeción puede hacerse a lo que llevo dicho?

Acaso se trate este problema en nuestra Prensa. Un querido compañero nuestro, Luis Araquistáin me preguntaba en 1.º de mayo desde las columnas de un periódico nuestro: «¿No cree usted que esta cuestión debía tratarse, en el terreno amistoso, públicamente?» Yo creo que sí que debe tratarse. Esta y todas las cuestiones que nos plantea la situación política de nuestro país. Si queremos que el porvenir sea nuestro, es preciso que lo conquistemos previamiento sin esperar que se opere ningún milagro.

Para Tableros de Fantasía

SEVERO

Gutierrez Más, 13 GANDIA

Mosáico

Nuestro insípido colega «El Momento» está desconsolado a causa de que en nuestro número anterior no le dedicamos ni una sola linea, y a consecuencia de ello en su edición de 19 del actual publica una salida de tono que, deseando ser intencionada, no es sinó una insidia inocente, propia de un seminarista que estudie el primer año de teologia. Y es que, claro, este modosito colega, para darce importancia necesita que se ocupen de él, pues de lo contrario para desapercibido.

Dice que nuestra principal misión es la rebusca, comento o reproducción de lo que se escribe en casi todos los órganos de Prensa del país y aún extranjeros, para venir a parar en que nos ocupamos de todos los periódicos incluso de «Bayren» y de él, menos de «Revista de Gandía» lo cual creen ellos, los «chicos» de «El Momento», que es valor entendido.

¿Han visto ustedes que perspicacia la del colega? Pues ¡claro, hombre! si eso salta a la vista. Por lo mismo que estamos entendidos hemos dejado desde el primer día de nuestra aparición, todas las noticias de caracter religioso a cargo de «Revista» hasta que apareció «El Momento» (¿constitucionalista?, ¿republicano?, ¿morantista?) y queriendo «epatar» a aquel colega en lo que hace referencia a información religiosa, está ya en camino de añadir a lo de «semanario independiente» la coletilla de «se publica con censura eclesiástica».

Referente a lo de la rebusca, comento y reproducción, por si está dicho con lo intención que suponemos, nos cabe la satisfación de poder decir que con todo hemos logrado hacer un periódico que para si quisieran los de «El Momento», aunque solo fuera para los días que repican gordo.

Y nada más; nosotros somos comprensivos y nos hacemos cargo de ciertas amarguras. Aparte de ello nuestra sensibilidad y compañerismo nos venda el acibarar los últimos momentos del colega.

***

Ya tenemos Alcalde en Gandía. El pasado martes se incautó de la correspondiente credencial el presidente de Fomento D. José Román Martí.

De la lucha a brazo partido que han venido sosteniendo por la vara de Gandia los señores Loygorri e Ibáñez Rizo, ha salido vencedor el primero de dichos señores. En Madrid disponía el agraciado con las Alcaldías de este distrito de fuertes y decisivos valedores, sin que las presiones hechas en Valencia al objeto de desmontarle de las alturas a que se había remontado hayan servido para nada práctico. Y cuenta que el Sr. Ibáñez Rizo hizo desfilar por el despacho del Gobernador civil a la plana mayor de sus incondicionales, preparando, además, la irrupción de genuinos representantes de las antiguas mesnadas loygorristas de Oliva, dispuestos a negar a D. Federico donde fuera necesario y como fuera necesario. Todo en vano: las aldabas que tenía asidas en la Corte el señor Loygorri no cesaron, movidas por manos incansables, de dar sonoros golpes hasta conseguir que se les oyera a todas horas.

Con el nombramiento del Sr. Román para la Alcaldía-presidencia de nuestro Ayuntamiento, no puede decirse que las cosas hayan quedado resueltas de un modo definitivo, porque ya se anuncian trabajos de zapa encaminados a la remoción del flamante Alcalde, siquiera creamos nosotros que por ahora todo esfuerzo será baldío, ya que mientras no se toquen bien de cerca las elecciones, no hay cuidado de sustituciones. Más; ¿para qué desencantar a nadie?

Lo que parece indiscutible es que con miras a la diputación a Cortes por Gandía van a enconarse los ánimos de lo lindo. D. Ernesto Ibáñez Rizo no desiste de obtener el acta; el Sr. Loygorri aspira a ella y el recien nacido Alcalde gandiense, por si mismo y por las insistentes indicaciones que a diario recibe de sus amigos, pretende ostentar la investidura parlamentaria por este distrito

Se preparan acontecimientos que contribuirán a truncar la monotonía de la vida político-local.

En buena hora hemos salido del ridículo que significaban las dificultades con que se tropezaba a cada paso para el nombramiento de Alcalde de Gandía. Logrado esto esperamos, para juzgarla, la actuación del agraciado con la prebenda alcaldesca D JOSE MORANT SANCHO, ¡tentepluma y rectifica a la carrera: D. José Román Martí!

***

Se vende una camioneta marca CITROEN tipo furgón, semi-nueva.

Para informes dirigirse al comercio de tejidos

EL BARATO

Mayor, 42. GANDIA

***

A cuenta del nombramiento de Alcalde, en cierta mesa de Fomento, se consumieron ríos de coñac tres cepas, apostados respecto a la fecha en que habría de recibirse la Real orden y acerca de la persona con esta favorecida. Desde el martes aquella mesa, antes tan regada, es un miserable secano.

Que renazca la alegría es lo que deseamos a todos los contertulios de la peña de referencia. Unos ganaron y otros perdieron, pero, que caramba, todos han bebido finalmente.

***

Veinticuatro horas antes de recibirse la credencial de Alcalde, cierto amigo íntimo de EL POPULAR, y conspicuo del ibáñez-ricismo local, decía: «yo nunca he hablado del asunto; pero ahora garantizo que hasta dentro de diez días no habrá Alcalde y ¡ya veremos quien lo es!»

Los hay de una penetración apabullante El amigo en cuestión no tiene precio como nigromante

***

Artículos para regalo

Visite V. la Camiseria GRAU

- MAYOR, 53 -

***

Esto de la Alcaldía, como es consiguiente, ha puesto en movimiento a las gentes y, cosa natural, los allegados al Sr Román se apresuraron a solemnizar su triunfo.

Hubo, —respondemos de la certeza del noticiòn—, quien se gastó veinticinco duros en aperitivos de una sentada, convidando a sus amigos, ¿Cuánto importaría la comida iniciada con veinticinco *machacantes* de aperitivos?

***

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Andrés Perelló

Calle Alfonso XIII GANDIA

Las complacencias de unos son tristezas para otros, porque así es este pícaro mundo, al que tanto apego tenemos todos.

No aludimos a los ibáñez ricistas, que no están precisamente estos dias para que les pidan una jotita, sino a nuestro significado amigo particular, —y hasta casi político también, que diablos— don Jesús Domingo Gomar, que cesa en su accidentalidad alcaldesca.

Y el caso es que D. Jesús lo estaba haciendo bien, lo que se dice bien. El hombre ya venía entrenado desde antiguo en estos menesteres municipales, pues hay quien, defendiendo ardientemente la teoría de la reencarnación, sostiene que el Sr. Domingo Gomar lleva más de cien años de concejal. Creemos que se exagera un tanto; pero afirmamos que don Jesús toma muy a pecho las funciones concejiles y sale airoso de ellas con gran facilidad: Como Alcalde accidental ha merecido el aplauso del vecindario: desde «Revista de Gandía» a «El Momento», —los extremos se tocan—, han elogiado su labor Nosotros no podemos por menos que batir palmas en igual sentido. Y deploramos que cese el Sr. Domingo en la Alcaldía, porque íbamos a brindarle una iniciativa como para engrandecerle ante la posteridad, si la recogía y ponía por obra. ¡Que lástima que se nos quede inédita!

***

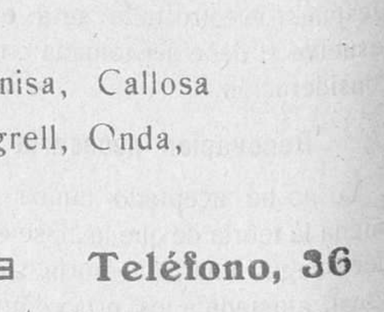

Se hacen toda clase de composturas de MUNDOS y MALETAS

BANCO DE VALENCIA

Capital Autorizado: 50.000.000 de pesetas — Dirección Telegráfica y Telefónica: VALCASANTE — Capital Suscrito: 20.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL VALENCIA

SUCURSALES Y AGENCIAS:

Alcira, Algemesí, Alginet, Benaguacil, Benifayó, Buñol, Burriana, Cullera, Chelva, Denia, Gandía, Játiva, Liria, Nules, Oliva, Onteniente, Pedreguer, Puebla Larga, Requena, Sollana, Sueca, Tabernes de Valldigna, Utiel, Vall de Uxó y Villareal.

EN INSTALACION:

Alberique, Alcora, Alcudia de Carlet, Benisa, Callosa de Ensarriá, Moncada, Manuel, Masamagrell, Onda, Pego, Sagunto y Turis.

EN GANDIA: Calle Primo de Rivera núm. 51 — **Apartado de Correos, 12** — **Teléfono, 36**

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa y abona los siguientes tipos de intereses en cuentas:

A la vista 2 y medio por 100. A ocho días vista 3 por 100. A tres meses 3 y medio por 100. A seis meses 4 por 100. A un año 4 y medio por 100.

LIBRETAS EN CAJA DE AHORROS: A LA VISTA 4 POR CIENTO

M.E.C.D. 2017

Banco Español de Crédito

Sucursal de Gandía: Plaza del Cabo Pastor, 2. Casa Central en Madrid: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

Capital: 100.000.000 de pesetas **Reservas: Cincuenta millones de pesetas**

MAS DE 300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA: Apertura de cuentas corrientes.—Imposiciones a Plazo fijo.—Compra-venta de papel del Estado.—Descuento y negociación de letras.—Giros sobre España y cualquier punto del Extranjero.—Cupones.—Consultas sobre valores.—Ordenes de Bolsa.—Préstamos.—Compra-venta de moneda extranjera.—Depósito de títulos y valores y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Abona el cuatro por ciento de interés, pudiendo los titulares disponer de sus saldos sin limitación alguna durante las horas de Caja.

Mosáico

La última hornada de Alcaldes de la provincia confirma que EL POPULAR estuvo bien informado cuando dió la lista de posibles candidatos por los distintos distritos valencianos, con marchamo oficial. Los designados para Liria son partidarios de D. Juan Izquierdo; los de Chelva del conservador Sr. Ferraz Penelas, etc.

Hay alguna variante que apuntar,—Gandía, por ejemplo;—pero en eso del encasillado no ha sido dicha todavía la última palabra, ni la penúltima tampoco, y no será raro que surjan cambios cara al período electoral.

***

Consignamos con satisfacción un pequeño éxito de EL POPULAR. En nuestro último número dábamos la información concerniente al gabinete Alba-Alhucemas-Romanones, como recordarán nuestros lectores.

Diez o doce días mas tarde periódicos tan importantes como «El Sol» y «La Voz» de Madrid insertaban en sus columnas la misma noticia, en los propios términos servida por EL POPULAR, tomándola de «El Liberal de Bilbao».

No aspiramos a sostener que disponemos de mejores corresponsales que los rotativos madrileños; pero sí a presumir de una cierta habilidad para cazar noticias. Claro que en este sport cinegético-periodístico el arma usada es la tijera y el ojeo es lo que en realidad se aprecia y cotiza estre la gente de pluma.

***

El Ayuntamiento sendrista, de infausta memoria, cometió unos punibles *arboricidios* en el Paseo de las Germanías. Ahora el simpático Añón ha colocado, buscando la bienhechora sombra de que le privaron aquellos ediles circunstanciales, unos toldos que dan una lamentable impresión de feria pueblerina. La verdad es que nosotros, al pasar por allí, esperamos tropezar, tras de dichos toldos, mas que con parroquianos con chinos de los de collares y *peletas*.

Hay cosas que no tienen arreglo. Vean ustedes si de un golpe produjeron trastornos los concejales sendristas; podar sin ton ni son unos árboles que eran una maravilla; perjudicar ostensible e innecesariamente los intereses de un industrial, siempre respetables. y afear el Paseo de las Germanías. Y habrá quien diga que el Ayuntamiento sendrista no hacía nada... Nada de provecho, desde luego.

DANTÉS

Para Muebles de todas clases

SEVERO

Gutierrez Más, 13 GANDIA

VIDA MUNICIPAL

Toma posesión el nuevo Alcalde

Ayer celebró sesión plenaria el Ayuntamiento con objeto de dar cumplimiento a las reales órdenes por las que se nombra Alcalde presidente a D. José Román Martí y Tenientes de Alcalde a los señores Domingo Gomar, Castañer Morant, Alfonso Lledó y Eudaldo González. Estos señores se hicieron cargo de sus correspondientes bastones de mando con la consiguiente emoción en estos casos.

Luego se procedió a elegir los tenientes de alcalde suplentes, lo que se hizo sin el más leve entorpecimiento, lo cual nos demuestra que los señores concejales entienden su *oficio* a la perfección a pesar de que algunos de ellos son nuevos en estas lides. Fueron elegidos para desempeñar tenencias suplentes los señores Tomás Terrades, Vicente Ros, José Ferrer y Diego Morell por el mismo orden que los nombramos. No hubo ni la más ligera discrepancia; las papeletas salieron tal y conforme fueron preparadas de antemano, sin faltar las que en estos casos es de rigor que aparezcan en blanco.

Hubo discursos ¿como no? que merecen nuestros comentarios, pero como quiera que ni el tiempo ni el espacio de que disponemos nos permiten hacer hoy, prometemos a nuestros lectores que irán en nuestro próximo número. Comentarios jocosos (determinados asuntos no conviene tomarlos muy en serio) pero comentarios al fin y al cabo.

Hasta el próximo número, pues.

Un acto simpàtico

El domingo se celebró en el teatro Royalty un acto de propaganda dedicado a las madres y que estuvo patrocinado por la Escuela de Puericultura de Valencia.

El público respondió a la invitación, pues estaba el teatro totalmente ocupado, predominando las mujeres que siguieron con gran atención el curso de los discursos que pronunciaron varios señores, entre otros, el doctor Ferrer, Inspector provincial de sanidad, el secretario de la indicada Escuela de Puericultura y el doctor Pérez Feliu. Todos ellos dieron atinados consejos a las madres respecto a los cuidados que se deben prodigar a los niños a fin de que lleguen a criarse sanos y perfectamente desarrollados con objeto de que la mortalidad infantil disminuya pues en nuestro país, es casi doble que en otras partes. El estar nosotros abrumados de original nos impide trasladar a nuestras columnas muchas de las interesantes cosas que se dijeron sobre el particular.

Después se proyectaron varia películas que lograron interesar a auditorio. Entre las proyectada había una en que se presenta un escuela de Suiza, en que los niño se educan en plena naturaleza otras referentes a los cuidados qu Valencia dedica al niño en las dis tintas instituciones creadas para ta fin.

En suma, un interesante acto, qu debe servir de enseñanza a las ma dres que estuvieron presentes en e mismo.

Para los Veraneantes

Según nos participa el Sr. Ayu dante Militar de Marina, hasta e día 5 de Junio próximo se concede rán por dicha Ayudantía de Mari na los permisos para instalación d barracas en nuestra playa reservándose hasta dicho día los número que cada cual tenía en años anterio res. Pasada la fecha indicada se con cederán a las personas que lo pidan

Taller de construcción y reparación de carros

DE **VICNTE VIDAL**

Calle de San Vicente Ferrer GANDIA

PASTOR El joyero más acreditado de la región

Marqués de Campos, 10.-DENIA

Almacén de Maderas y Aserrería Mecánica

DE

Enrique Melo Mayor

Avenida de Alfonso, XIII (Frente estaciones del Norte y la de Alcoy)

Depósito de toda clase de maderas para construcción y carpintería y envases para frutas.

Gran Taller de Carpintería

y construcción de toda clase de porterío en maderas de mobila y flandes a precios más baratos que nadie.

VERLO PARA CREERLO

Un reto al movimiento contínuo

RELOJ SIN CUERDA
HARWOOD

Este reloj no necesita que se le de cuerda
Usted mismo le da vida
Llevándolo tan solo dos horas al día, sigue funcionando toda la noche, de suerte que usándolo corrientemente la marcha es

CONTINUA

En pulsera para caballero, lo encontrará en todas clases y formas en la acreditada

JOYERIA PASTOR

Marqués de Campos, 10 = DENIA

Pidan catálogos y precios

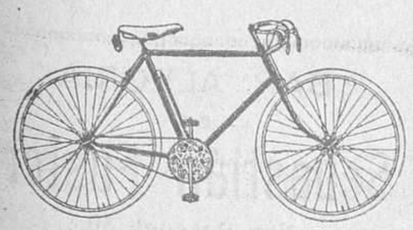

¡BICICLETAS!

Salvador Carbó

Accesorios de todas clases
Garantía en las reparaciones

Canalejas, 38.-GANDIA

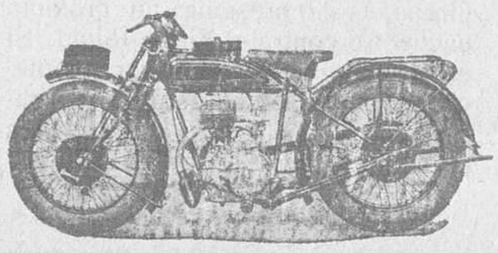

M.E.C.D. 2017

Eminente creación científica

¡¡OJOS!! ¡OJOS! ¡¡OJOS!!

Potencia y claridad - ENFERMOS DE LOS OJOS - Siempre de resultados brillantes y positivos

PRODIGALUZ

PARPADOS

Fórmula y marca registrada según las leyes

Preparado por el Dr. J. Martínez Menéndez

Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por Méritos Profesionales

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulenta y blenorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc.). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúrala, en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metilleno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasó! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ. NO irrita. Sensación agradable.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer PRODIGALUZ. No más moscas volantes.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos!. Estad seguros que curareis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 ptas.) por Giro Postal a Dirección General: M. CUADRADO M. Calle de Limón, 13 y Santa Engracia, Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo

Testimonios Médicos, Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros; Comerciantes, Obreros y Laboratorio Municipal de Madrid. ¡Exito infalible! Sin cocaina, atropina ni ningunas otras subtancias peligrosas como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo.

¡¡80.000 certificados de curaciones portentosas!!

Aplíquese en recien nacidos sin temor alguno

¡UNICO EN EL ORBE!

Consulta por correo

25 pesetas

RATOS INOLVIDABLES

Visite el Stand PHILIPS en la Exposición de Sevilla

Ratos inolvidables de deleite espiritual proporciona a sus poseedores el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO, CON ENCHUFE A LA LUZ Y CON ALTAVOZ ELECTRODINÁMICO. Los más grandes artistas dentro de cada hogar, con fidelidad asombrosa de reproduccion y a través de un aparato que es realmente un objeto de arte.

El Receptor PHILIPS delLujo,ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red del alumbrado. Amplificador de gramófono. Válvulas PHILIPS "Miniwatt", entre ellas la famosa "Pentodo."

Combinación de Lujo con altavoz electrodinámico 2013, derivatensiones y reproductor gramofónico.

PHILIPS

Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

Representante para los distritos de GANDIA PEGO y DENIA

ENRIQUE PERALTA

SAN PASCUAL, 19 y 21 - TELÉFONO 116

GANDIA

Final de un incidente

La Empresa del "Serrano,, y las Sociedades Obreras

Como ya saben nuestros lectores, por habernos ocupado de ello en el pasado número, a causa de ciertas rozaduras se había producido un incidente entre la Empresa del Teatro Serrano y la Federación local de Sociedades obreras la que se creyó en el caso de adoptar determinada actitud frente a aquella empresa.

A consecuencia de esto, la Federación obrera ha recibido de la empresa citada la siguiente carta que, con gusto reproducimos:

«Sr. Presidente de la Federación de Sociedades obreras, Gandía.

Muy Sres. mios: Debido a una mala interpretación sin duda, llega a nosotros la noticia de que esa Federación ha tomado en serio acuerdos que pueden perjudicar los intereses de esta empresa. Como quiera que no está en nuestro ánimo desairar a ustedes ni a nadie del buen público de Gandía, estamos dispuestos a reparar nuestra falta y para ello nos ofrecemos a esa Federación para cuanto sea provechoso a la par que rogamos perdonen lo que involuntariamente haya podido ofenderles. Tengan en consideración nuestro sentir y con saludos a los federados quedamos de ustedes affmo. S. S. q. e. s. m. Por la Empresa Furió, José Charques».

Con gusto publicamos esta carta para que llegue a conocimiento de todos los obreros asociados con el fin de que sepan que ha desaparecido el motivo de que la Federación se colocara en la actitud que lo hizo frente a la Empresa del Serrano por lo que las relaciones de la misma con la Federación siguen siendo tan cordiales como lo fueron siempre.

No podía obedecer todo ello sino a una mala interpretación como dice la carta reproducida y de ello nos congratulamos en gran manera. No podía ser de otra manera conociendo como conocemos nosotros, los sentimientos de la Empresa Furió respecto a nuestras organizaciones, cordiales siempre y en todas ocasiones.

Todo vuelve a su cauce, afortunadamente.

FUTBOL

JUEVES, 29

En "Les Ambrosies,, el Azul-Grana derrota al Comercial por 5 a 1

Empiezan con brios. Los comerciales, en rápida arrancada llegan a la meta enemiga, consiguiendo Cañada el único goal para su team.

A los pocos instantes Payá logra el empate. Observamos peligrosas incursiones en los dos bandos llevadas a cabo con buenos pases. El árbitro, con mucha tolerancia, no pita un penalty.

Dos golpes francos contra el Comercial, son rematados por Payá y Ferragut respectivamente, apuntándose dos nuevos tantos.

Se juega a todo gas. El gran Boro malogra los furiosos ataques de los blanquiazules (¡No mandar más, que llegan podridas!...)

En la segunda parte, la línea delantera que dirige magistralmente Payá, se adueña del campo. Reacciona el Comercial y anotamos una olímpica estirada de Boro.

El Azul-Grana se impone. En poco espacio de tiempo, dos disparos de Payá atraviesan el marco contrario. El Comercio se bambolea.

Termina el partido con el dominio completo del Azul-Grana.

***

Se han unido el Rapid y el Pirata, habiendo seleccionado, nada menos, que el siguiente equipo: J. Tomás, Kiki, Valensianet. Bimbi, Chaves, Marti, Piqueras, Rullo, Escrivá, Comas y Palometa.

Después de la victoria del Azul-Grana, es de presumir un próximo encuentro contra el Pirata-Rapid. Si es así auguramos el mayor acontecimiento futbolístico de la temporada local. (Iba a decir, que también el mayor éxito de taquilla...)

JUANITO

Subasta Voluntaria

Por acuerdo conjunto del Consejo de familia de Doña Ana Fluixá Bonet y del copartícipe Don José Fluixá Bonet serán vendidas en pública subasta, el día 10 del próximo mes de Junio martes, en la Notaria de Don Vicente Vilar Catalá, de Gandía, las siguientes fincas, por los tiposque a continuación se expresan:

Un huerto de naranjos, partida Rafalcaid, de 12 hanegadas, 2 cuartones y 29 brazas, con riego, a 2.600 pesetas hanegada.

Otro en igual partida, de 5 hanegadas, 3 cuartones y 24 brazas, tambien con riego, a 2.600 pesetas hanegada.

Otro, en la propia partida, secano, de 2 hanegadas, 2 cuartones y 32 brazas, a 2.100 pesetas hanegada.

Una casa habitación calle de Obradores, hoy Canónigo Noguera número 38 de policia, valorada por 5.000 pesetas.

La subasta comenzará a las diez horas respecto de la primera finca, subastándose las restantes por el orden expresado con el intérvalo de una hora entre cada una de ellas.

Todas las fincas son del término municipal de Gandía.

Para informes relativos a titulación y condiciones especiales de la subasta puede consultarse al Notario Sr. Vilar o a los Letrados Don Rafael Llorens y Don Andrés Escrivá, de esta vecindad.

Las fincas se venden como libres de cargas.

Gandía 30 Mayo 1930

Por exceso de original dejan de publicarse en este número los siguientes trabajos: "El Folletón,, El Popular ante el proyecto de mejoras de la ciudad; "Pareces políticos,,; "Discrepar no es lo mismo que desentonar,,; "El pequeño proletario frente al socialismo,,; "Inanición,, y otros, que irán publicándose en números sucesivos.

TRAJES Y BUZOS para mecánico

Casa Bernabeu

Mayor, 42.—GANDIA

Comunidad de Labradores de Gandía

Por virtud del presente se hace saber: Que la cobranza voluntaria del primer periodo ordinario del reparto de guardería rural de éste término se llevará a efecto en el local de la casa social de dicha Comunidad desde el día primero de Junio próximo hasta el día nueve de dicho mes, desde las siete a las once horas, y el segundo periodo obligatorio desde el día quince al treinta del propio mes a las indicadas horas. Transcurridos dichos términos se decretará el apremio de primer grado contra los deudores que no hubiesen hecho efectivos sus descubiertos.

Y para que conste se extiende el presente en Gandía a treinta de Mayo de mil novecientos treinta.

El Presidente. *José M.ª Alandete;* El Recaudador. *Andrés Almiñana.*

BAR ALEGRIA

— DE —

Sebastián Fuster

San Pascual, 30

Aperitivos de todas clases y bebidas de las mejores marcas

GANDIA

M.E.C.D. 2017

Bar Torino
SERVICIO DE LICORES
Refrescos y Aperitivos
ESPECIALIDAD EN CERVEZAS
Plaza del Cabo Pastor — GANDIA

"El Plátano Dorado"
Gran Frutería de Emilio Estruch Canalejas, 25-Gandía
LA CASA QUE PRESENTA EL MEJOR SURTIDO
EN FRUTAS SECAS Y FRESCAS
CALIDADES SELECTAS :-: ESPECIALIDAD EN PLATANOS

El mejor Cemento Porland es el
"REZOLA"
DE SAN SEBASTIAN
Delegación en Gandía:
GONZALO LOPEZ
Calle del Patriarca Juan de Ribera
(Travesía de la Carretera del Grao) ENSANCHE

EL "AS DE ORO,, Comidas - Café
:-: Licores :-:
6, calle Magistrado Catalá, 6
GANDIA
Cubiertos económicos

Cerveza DAMM
La mejor cerveza fabricada en España
"ESTRELLA DORADA,,
Especialidad de la casa. La primera marca española compatible con las mejores cervezas extranjeras. De venta en todos los establecimientos.
A. AÑON (hijo). - Gandia

PORTLAN ARTIFICIAL
LANDFORT
de D. José Pradera Camps
Unico depositario y agente de venta Ramón Sancho
Marqués de Campo, 1 y 3.--GANDIA

Para comprar MUEBLES con economía
no deje de visitar la casa de
Gonzalo García
Calle del Arzobispo Company, 10. - GANDIA
Precios increibles en Dormitorios y Artículos de Viaje y Mimbre
Inmenso surtido en Camas llamadas de canónico y soltero

¡OIGA! ¡ESCUCHE!
Si Vd. tiene buen paladar y le gusta saborear buenos pasteles y finísimos dulces, visite la confitería de BRAVO y quedará ALELAO
En entremeses, tarties, chachepós, reposterías, budings, ponches, mokás schantillis, flanes y demás artículos del ramo, no hay quien le supere
BENJAMIN BRAVO
JUAN ANDRÉS, 9 — GANDIA

JUAN COLOMINA
ENVASES MADERA
GANDIA

Vida sindical

Los obreros ferroviarios

En la jnnta general que secelebró el Consejo obrero ferroviario de Alcoy-Gandía el día 17 del actual, para tratar de lo referente a la Casa del Pueblo, entre otros asuntos, estuvo presente el compañero Manuel Cuevas Herrero, del Consejo obrero de los Secundarios estratégicos de Denia-Alicante que aprovechó su visita para dirigir la palabra a los reunidos.

El camarada Cuevas expuso con todo detalle los éxitos obtenidos por la organización que representa, exitos que se deben a la táctica sindical de la Unión General de Trabajadores, única que puede ayudar a la clase obrera a alcanzar su mejoramiento y emancipación.

Antes de finalizar la interesante charla el citado compañero aconsejó a los reunidos que de su parte procuren deshechar las rencillas entre compañeros con miras a lograr la unión entre todos ellos a fin de hacer más fructífera la lucha por alcanzar lo que de justicia les pertenece. Fue mny aplaudido.

Los obreros peluqueros-barberos

Apenas organizados en sociedad de resistencia estos trabjadores han empezado a saborear el triunfo, logrando, despues de varias entrevistas con la Sociedad de Maestros peluqueros barberos, ver inplantando el descanso semanal, mejora esta que apesar de estar consignada en la legislación obrera no había podido ser implantada en nuestra ciudad hasta la fecha, por lo que a este gremio se refiere. Con esta mejora las peluquerias permanecerán cerradas los lunes durante todo el dia.

Al felicitar a estos camaradas les incitamos a que continuen laborando por el engrandecimiento de su organización, seguros como estamos de que, por medio de la misma alcanzarán todos los beneficios a que tienen derecho y al propio tiempo aconsejamos a todos los trabajadores que aun no lo están, que se organicen debidamente.

Los obreros panaderos

Lo que viene ocurriendo en nuestra ciudad con respecto al trabajo en las panaderias está ya picando en historia. Hay patronos, pocos por fortuna, que por nada del mundo se avienen a cumplir lo dispuesto por la ley y sancionado por ellos mismos ante la Alcaldia y la Delegación local del Trabajo, referente al trabajo diurno en la industria panadera, aunque debemos reconocer que no es de ellos toda la culpa sino que buena parte de esta la tienen las autoridades y la citada Delegación local que obran con censurable lenidad en lo que se refiere a las denuncias contra los infractores patronos, que con ello se envalentonan por creer que no hay nadie que les haga entrar en razón.

Por ello y para demostrar a tales explotadores que los obreros no están dispuestos a que se burlen impunemente de ellos, una comisión de estos en representación de la sociedad, acompañada por cierto de otra comisión de patronos que quieren cumplir la ley, han visitado al señor Delegado regional del trabajo poniéndole en antecedentes de lo que viene ocurriendo en Gandía respecto al citado extremo, y dicho señor les ha prometido que el asunto se resolverá de una vez para siempre, conforme procede en justicia.

Así lo esperamos conociendo, como conocemos, la rectitud del señor Font de Mora. De lo contrario la Sociedad de obreros panaderos se halla dispuesta a poner el hecho en conocimiento del Ministro del Trabajo; todo antes que tolerar lo que viene ocurriendo.

Por la construcción de la nueva Casa del Pueblo

El jueves 22 del actual, se reunió la Junta administrativa de la Federación de sociedades obreras junto con los delegados de todas las sociedades para conocer el ánimo de todas ellas, respecto a este asunto tan interesante para la organización obrera gandiense.

El aspecto que presenta la cuestión no puede ser más alhagüeño, pues todas las entidades han tomado la cosa con un empeño admirable sin discrepancias de ninguna clase.

Todas las sociedades aceptan la propuesta que salió de la asamblea celebrada en el Royalty el 30 de Abril último respecto a que se contribuya con una cuota uniforme de cincuenta céntimos al mes por asociado, destinada exclusivamente a la construcción de la Casa. Cuando se resuelvan algunas cosas que hay pendientes y se ultimen varios detalles importantes sobre el particular, se convocará a otra asamblea general en un amplio local para dar cuenta de todo lo actuado hasta entonces y exponer proyectos definitivos para la más rápida realización de lo que es aspiración unánime de todos los trabajadores asociados.

Nota aclaratoria

Como aclaración a lo que decimos sobre los obreros panaderos, nos manifiesta el primer teniente de alcalde Sr. Domingo Gomar que, el pasado lunes se reunió la Delegación local del trabajo, y acordó imponer unas sanciones a los patronos sobre los que se habían presentado denuncias por infringir la ley del trabajo diurno en la industria de la panadería.

Idiomas Traducciones
Sinibaldo Gutiérrez
PENSION COLON. - Gandía

CAMISERIA PARA CABALLERO
Casa Bernabeu
Mayor, 42.—GANDIA

FUTBOL

En "Les Ambrosies", el Pirata vence al Rapid por 3 a 1

Se inicia el juego y a los primeros momentos son castigados ambos equipos con sendos penaltys que se convierten en goals por obra de Chaves, y Kiki para sus respectivos. El Juez se muestra implacable e interrumpe contínuamente con su constante pitorreo.

En la segunda parte, el árbitro, más considerado, permite el desarrollo del match. Al rematar un corner contra el Pirata, se pita un goal dudoso. Hay lio: irrupción del pequeño público, gritos, protestas. Se rectifica la decision.

Reanudado el partido, se juega realmente a futbol. Los rojos dominan; en un pase adelantado, falla la defensa, Dominó vacila y el Rullo se apunta otro tanto para su equipo,

El tercero de los piratas y último de la tarde, lo consigue Marti de un golpe franco de buena ejecución.

El Pirata es mejor: tienen sus componentes buena colocación y ben desmarcarse oportunamente ra efectuar el remate.

Al Rapid le falta entrene.

En cuanto el Referee, que sin d es buen conocedor del deporte, d tener en cuenta que no puede a carse el reglamento con todo rig Cuando no existe marcada int ción, no se debe castigar.

LOS EQUIPOS

El Pirata: Tomás, Chaves, Ma Costa, Martí, Coll, Palomete, In Comas, Rullo y Ortega.

El Rapid: Dominó, Kiki, Val sianet, Paquilín, Piet, Chorito, C sico, Bimbi, Escrivá, Champli y queras.

JUANITO

Bar Idea
Casa el Chato - Chanzor,
GANDIA
Esmerado servicio de aperetivo
Cerveza de las mejores marca
Economía. No deje V. de visita

El negocio de la Compañia Trasatlántica

Copiamos de «El Liberal» «
Compañia administraba los buqu
y dirigía el negocio, y de la admir
tración de la Compañia y de su
rección resultaba un déficit de
millones anuales, que pagaba el E
tado, a más de la subvención de
millones de pesetas, de donde res
ta que el Estado contribuía, y sig
contribuyendo después de rescin
do el contrato, con 48 millones
sostenimiento de la Trasatlántic
Si la Compañia necesitaba barc
el Estado pagaba el importe de
compra o de la construcción o da
su aval a las obligaciones que f
necesario emitir, que es tanto co
pagar esas obligaciones, porque e
aval se prestó sin hipoteca algu
ya que los buques no responden,
gún el contrato rescindido, a inde
nización alguna, sino que, por
contrario en caso de rescisión p
quiebra, aún debe abonar el Esta
a la Compeñia el 80 por 100 de
pérdida resultante de la venta de l
barcos... La Compañía cobraba
5 por 100 como interés de su ca
tal, un 4 por 100 de amortizació
un 3 por 100 para fondo de reserv
otro 3 por 100 por seguro; tot
un 15 por 100 considerado con
gasto para los efectos de cifrar
déficit que pagaba el Estado...»

Los diputados socialistas han co
batido en la vieja política este e
candaloso negacio. Pero los polí
cos monárquicos lo defendieron p
«patriotismo».

Al parecer, este patriótico desp
farrar el dinero del Estado en ben
ficio del negocio de los capitalista

¿Cuándo se pondrá freno a est
despilfarros?

Cuando el pueblo unánimemen
se disponga a defender con energ
sus intereses.

Especialista en enfermedades de los niños
Dr. José Camarasa
(de la ESCUELA DE PUERICULTURA y del HOSPITAL del NIÑO JESUS, de Madrid,)
CONSULTA
Todos los martes y sábados, de 9 a 12 de la mañana, en el GRAN HOTEL, calle Mayor.
GANDA

M.E.C.D. 2017

SUSCRIPCIÓN
Gandía y fuera. . 3 ptas. año
» » . . 1'50 » 6 meses
25 ejemplares 1'75 ptas.

EL POPULAR

ANUNCIOS
Pídanse precios

Redacción y administración:
Padre Gomar, 11, Centro Obrero

Organo local del Partido Socialista

Se publica un número cada dos semanas

Los del "Corro,, político

Fórmulas conciliadoras y argucias de leguleyos

Se advierte bien claro el intento de escamotear el problema de las responsabilidades en que positiva y legalmente incurrió la Dictadura con sus actos de una arbitrariedad desmesurada.

Jugando nuevamente al escondite con el país, los hombres más significados de la caduca política predictatorial y los que ahora advienen al palenque político en calidad de «hombres nuevos», sin reparar que sus vestiduras se hallan cubiertas de máculas y están hechas girones acusando su desastrosa actuación pretérita en el gobierno del Estado, se aprestan de buen grado y hay que suponer que pletóricos de entusiasmos dinásticos, a soldarse íntimamente con los supervivientes del naufragio upetista para encaramarse en el Poder y disfrutarlo lo que buenamente se pueda.

Estorba al intento el fantasma de las responsabilidades de la Dictadura y es por esto que se atiende con exquisito tacto a relegar aquellas a segundo plano de momento, sin cesar en la búsqueda de oportunidad factible a liquidarlas de cualquier modo, a costa de los menores contratiempos posibles, suelto el brazo y echándose fuera de la suerte cual proceden los toreros con el ganado bronco y de aviesas intenciones.

El gobierno del General Berenguer asiste al lamentable espectáculo que está dándose y lo que es peor aun, participa en él de manera bien directa. Los números del programa que ya fueron representados han corrido precisamente a cargo del Gobierno. Ha sido este quien ha declarado la compatibilidad del Sr. Calvo Sotelo para que desempeñe el cargo de Gerente o Director del Banco Central, sin parar mientes en que si en el actual momento no existen relaciones contractuales entre el Gobierno y el Banco de referencia, es inconcuso, sin embargo, que las hubo reiteradas en tiempos en que Calvo Sotelo «era gente» con la Dictadura. El Consejo de Estado por su parte acepta el dictamen de los señores Argente y Ruiz Gimenez,—dos romanonistas de pura cepa— e informa que procede devuelva el Estado al General Aguilera las 200.000 pesetas que éste satisfizo por vía de multa extrarreglamentaria.

Hay el proyecto de unir a todas las fuerzas conservadoras bajo la jefatura única del Conde de Guadalhorce, al que se sometería incluso el de Bugallal, y lógicamente se desprende que, cuando se aspira a nutrir las filas monárquicas con gentes upetistas y se reservan a estas puestos preminentísimos, se impone allanar obstáculos y sortear d ficultades.

El tiempo es factor con el que se cuenta como primordial elemento, a fin de que todos los proyectos políticos que se acarician para un futuro próximo, no se malogren. Ya sabemos que las elecciones generales no podrán verificarse hasta primeros del viniente año, —lo ha dicho el Presidente del Consejo, adelantando que el nuevo Censo no puede ultimarse hasta el mes de Diciembre—; y como las elecciones son otro fantasma al que se teme y no poco, ya se anda a vueltas con el medio hábil de sortear semejante nublado. El duque de Baena ha ideado la fórmula, —se dice que inspirado por Romanones—, para ahorrarse las elecciones, de reunir las Cortes que funcionaban en el instante en que Primo de Rivera se pronunció, siquiera se hallaran entonces en suspenso sus sesiones. Y recogiendo esa luminosísima ideica, el propio Romanones afirma que no es un disparate la solución del duque de Baena, —¿quien tira piedras sobre su mismo tejado? —, porque lo interesante es volver cuanto antes a la normalidad. Agrega D Alvaro que él quiere Cortes ordinarias para que estas sean las que determinen la necesidad de convocar otras constituyentes.

Y con todos estos dimes y diretes irá pasando el tiempo, el pais hallará a diario entretenimientos, y ¡quien sabe si llegarán a olvidarse las responsabilidades de la Dictadura! o ganará cuerpo la especie de que todas ellas eran exigibles única y exclusivamente a Primo de Rivera, sin participaciones para quienes colaboraron con el Dictador y para los que fueron sus consejeros o instigadores, que de todo hubo por aquella época.

Para dar sensación al pueblo de que se quiere gobernar, derramando el clásico frasco de las esencias democráticas, se anuncia como inminente, —para los primeros fríos—, la formación de un gabinete Alba, con Alhucemas y Romanones por presidentes de las Cámaras, obsequiándose al hombre de Valladolid con un Acta adicional a la Constitución de 1.876, mediante la que el Monarca haría dejación de facultades, radicando en las Cortes el nombramiento de Ministros, el de Capitanes generales, Jefes de Cuerpos, etc., con renuncia absoluta de la potestad de disolver Cortes. Algo así como una contrafigura de la Monarquía inglesa. La novedad daría margen bastante a discusiones apasionadas que amortiguarían los comentarios alrededor de la obra dictatorial, al menos, asi se calcula por sus propugnadores.

Ni cabe reunir las Cortes de 1923, deshonradas antes de nacer, porque fueron fruto de vergonzosas intromisiones del ministerio de la Gobernación y están por ende bien muertas y sepultadas; ni es Alba quien ha de redimirnos de los desastres pasados y de los funestísimos errores de la vieja política, en la que tan activa y tan resonante intervención tuviera; ni hay medio de convocar Cortes ordinarias para colocarnos después unas segundas elecciones generales; ni será posible conseguir, por mucho que se torturen el cerebro los que pretenden engañar una vez más al país, hurtar a este el problema de las responsabilidades de la Dictadura, como se esfumaran las del barranco del Lobo, las de Annual y tantas otras de nuestra historia política.

Los tiempos son otros ahora; las gentes están más despiertas también y llegaron a su mayor edad. Saben discernir en consecuencia la verdad del engaño y conceden a las habilidades políticas el verdadero valor que tienen.

Hay que jugar con entera limpieza, señores del «corro», porque las añagazas ya no son de recibo.

* * *

Lo relativo a las multas extrarreglamentarias merece unas parrafadas por separado.

A más de un millón de pesetas ascienden las que impuso la Dictadura; bien está que a los perjudicados se les devuelvan las sumas que hicieron efectivas por tal concepto; pero nunca a costa del contribuyente, sino a expensas de los ministros de la Dictadura, que las impusieron a sabiendas de que conculcaban el derecho.

El art.º 207 del Código penal de 1.870 castiga con las penas de inhabilitación y multa del tanto al triplo a las autoridades y funcionarios civiles y militares que, aun hallándose en suspenso las garantías constitucionales, establecieren una penalidad distinta de la prescrita previamente por la ley para cualquier género de delitos, y a los que la aplicaren. El Código penal de la Dictadura, —el de 1928—, confirma el mismo precepto, según así lo declara en su art.º 856 y en la disposición final correspondiente de dicho texto.

Por consiguiente ese es el caso exacto en el que encajan las multas extrarreglamentarias y ahí debe irse abiertamente sin tolerancias ni contemplaciones; y como la responsabilidad civil es exigible a la vez que la penal, los ex-ministros de la Dictadura deberán resarcir el daño causado a los multados arbitrariamenie También pudiera obtenerse el mismo resultado con aplicación de la ley de responsabilidad civil de los funcionarios públicos, para lo cual sería adecuado rehabilitar el plazo apto para el ejercicio de la acción correspondiente, puesto que la Dictadura negó todo recurso contra dichas multas que no fuera el reservado al mismo Consejo de Ministros. Hay el precedente de haberse rehabilitado por el Gobierno el plazo para entablar recursos contencioso administrativos contra decisiones dictatoriales.

Hágase cuanto parezca justo para que esas dichosas multas sean devueltas por los exministros que las impusieran; fueron un cínico desafuero, un atentado de lo más típicamente bolchevique al derecho de propiedad y una resurrección ilegal de las confiscaciones, como dice Castrovido. El daño producido con ellas deben soportarlo quienes lo causaron; pero hacerlo gravitar sobre los contribuyentes, sobre Juan Español, sería bochornoso e intolerable.

TRINOS

Otro definido

En «Jurisprudencia»
triunfa la elocuencia
y luce la ciencia
del padre Romero,
un cura sincero
que nada le empacha.
¡Yo me hago del clero
si sigue esta racha!

El padre elocuente
dijo claramente
que es republicano.
Así, liso y llano,
fijó su sentido
sin ambigüedades.
¡Ya está definido!
¿Qué tal, don Melquiades?

Aquí huelga el truco,
aquí huelga el bollo,
«aquí»... no es don «Cuco»
de espera en el tollo.
Aquí... ¡hasta los curas!
van tomando aquí
bien claras posturas.
Pero Alba .. Sí, sí...
Llama este Romero
que se nos destapa
demócrata al clero,
demócrata al papa.
Tiene cierta gracia;
pero bien está...
(Esa democracia,
¿por dónde andará?)
No hay que poner pero
al norte cristiano
del padre Romero,
que es republicano.
¡Civil sacerdote,
letrado y seguro,
y no el «Chafarote»
de «El Siglo Futuro»!

JORGE MOYA

ANUNCIO

En la sociedad "Fomento de Agricultura, Industria y Comercio,, se hallan a la venta dos mesas de billar, que pueden examinar cuantos señores lo desen.

Imp. «EL SERPIS». - Alcoy

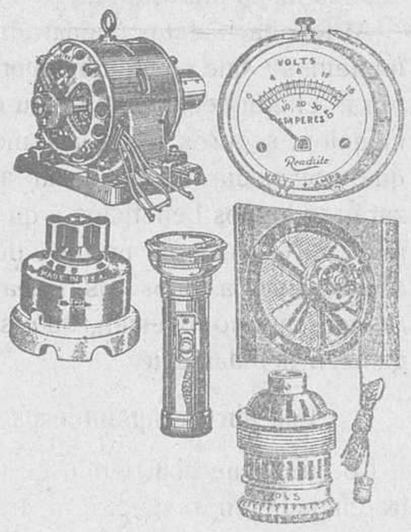

Maquinaria y Material Eléctrico

Motores - Transformadores - Instalaciones para riegos - Material alta y baja tensión - Contadores - Monturas - Reparaciones -

Enrique Peralta

Aparatos y accesorios para Radiotelefonía - Carga - Acumuladores - Exclusivas Philips Radio.

Despacho y Talleres: San Pascual, 19 y 21
Teléfono, 116. - GANDIA

Almacén de Maderas
MANUEL GARCIA DEL MORAL
Unica casa en Gandía que importa directamente
Contínuo inmenso surtido de inmejorables calidades para carrocerías, carros, obras, construcción, carpintería, muebles, juguetes, etc.
Haya, Tornin, Tilo, Canada, Mobila,
Abeto, Flandes, Roble, Nogal, Caoba.
Carbones Minerales: Del pais e Ingleses
CALEFACCION - COCINA - INDUSTRIA
Almacén y despacho: Calle San Vicente, letra A. (antes Carretera Albaida) - GANDIA
Telegramas y telefonemas "Camproa,,
Precios sin competencia Facilidades en el pago

M.E.C.D. 2017